Poder Judicial
Circunscripción Judicial de Amambay
Unidad Operativa de Contratación

ACTA DE Nº 007/2014

En la ciudad de Pedro Juan Caballero, capital del Departamento de Amambay, República del Paraguay, a los quince días del mes de abril del año dos mil catorce, siendo las nueve horas–*hora tope para la recepción de ofertas*–, en la sede del Palacio de Justicia de Pedro Juan Caballero, 1er. Piso, Sección U.O.C. del Dpto. Administrativo-Financiero de la Circunscripción Judicial de Amambay, sito en las calles Alejo García e/ Cerro León y Gral. Bruguez de esta ciudad, estando presentes: el Lic. José Luis Rojas Cueto, Jefe de la Unidad Operativa de Contratación, la Lic. Nancy Carolina Alcaraz Ortega, Técnico de la Unidad Operativa de Contratación y el Señor Fredy Arce Salinas, Técnico de Control y Seguimiento; acto presidido por el primero de los nombrados, a los efectos de dejar constancia que ***no se han presentado ofertas*** en el proceso de Contratación Directa N° 04/2014: ***"ADQUISICIÓN DE PABELLÓN, UNIFORMES Y OTROS"***, **PAC/ID N° 269.820**.----------

Para lo que hubiere lugar, se deja constancia que fueron invitadas y no presentaron ofertas las siguientes empresas: GOLDEN TRADE S.R.L. (INV/UOC N° 043); DICOPAR S.R.L. (INV/UOC N° 044); DISTRIBUIDORA PROVEPAR (INV/UOC N° 045); MAYAS S.R.L. (INV/UOC N° 046); MANO S.R.L. (INV/UOC N° 047); CASA LOBO S.A.C.I. (INV/UOC N° 047); T-SHIRT S.R.L. (INV/UOC N° 049); SALOTEX S.R.L. (INV/UOC N° 050). ----------

Siendo las nueve horas y diez minutos del mismo día se concluye el presente acto, en señal de conformidad firman este Acta las personas nombradas más arriba, en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Fredy Arce Salinas
Técnico de Control y Seguimiento

Lic. Nancy Carolina Alcaraz
Técnico U.O.C.

Lic. José Luis Rojas Cueto
Encargado U.O.C.